El Sr. Falguera al adherirse a las manifestaciones del Sr. Ros, dice que espera que cuanto antes se dará una solución al problema de las Escuelas, cosa que considera de suma importancia.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los cincuenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Alcalde
Ulied
Salvat
Arimany
Ballesteros
Fullerachs
Falguera

En el pueblo de Mollet a veintiseis de abril de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech, y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Ros
Segalés

Dase lectura al acta anterior y el Sr. Falguera protesta en nombre de la minoria de que en el acta no consten algunas de las manifestaciones que dice se hicieron en la sesión anterior.

La presidencia manifiesta que segun dispone el art. 107 de la vigente ley municipal solo constará en el acta la opinión de las minorias pero no todas sus manifestaciones por ser cosa imposible.

Insiste el Sr. Falguera y dice que no se le dieron explicaciones respecto a los casos tan discutidos de las Sras. Casavamona y Torrents.

Aclara las dudas del Sr. Falguera la presidencia manifestando que el Ayuntamiento no es quien impone una multa sino la Alcaldia, y que a la Sta. Casavamona fué conminada con una multa sino solicitaba el permiso para las obras que pretendia verificar. Insiste el Sr. Falguera pidiendo el expediente de la multa aludida, manifestando la presidencia que no habiendo habido multa no podia existir el expediente.

Interviene brevemente el Sr. Salvat corroborando las manifestaciones de la presidencia, quedando acto seguido aprobada el acta.

La presidencia da cuenta de que se ha reunido la Comisión de Fomento para tratar de la construcción de la pasarela del torrente, habiendose acordado insistir en el acuerdo tomado por el anterior Ayuntamiento y pe-

dir presupuesto a los industriales de Mollet.

El Sr. Salvat amplia las manifestaciones de la presidencia diciendo que la pasarela será como la que ya existe en frente del Ateneo.

El Sr. Falguera muestrase conforme en las palabras del Sr. Salvat, pero opina que debe hacerse una cosa perfecta y definitiva ya difícilmente Obras públicas verificará nunca la construcción del puente. El Sr. Ros pregunta cual era el acuerdo del anterior Ayuntamiento, contestando el Sr. Salvat que es el mismo de ahora.

El Sr. Falguera considera que debe partirse de Casa Capeta para dar una sola rabante. El Sr. Fontcuberta llama la atención respecto a la necesidad de que puedan los carros pasar por debajo, y a propuesta de la presidencia se acuerda que pase el asunto al informe del Sr. Arquitecto municipal para la redacción del proyecto y presupuesto oportuno.

La presidencia recuerda el compromiso contraido por el Ayuntamiento con el Sindicato de regantes para colocar tubos en la calle de Clavé a lo largo del canal de riego. Acordandose luego de breves manifestaciones de los Sres. Ros y Falguera, autorizar al Alcalde para ordenar la ejecución de dicha obra con cargo al capitulo 6 articulo 4 del vigente presupuesto.

Entrados en el despacho oficial se acuerda dar por ratificadas las listas de contribuyentes para el sorteo de la formación de

la junta Municipal, tal como quedaron el año anterior o sea tres secciones a saber: industrial que le corresponden cinco vocales; urbana que le corresponden dos vocales y rústica que le corresponden tres vocales.

Se conceden los permisos de obras solicitados por D. Miguel Palau y Dña. Teresa Costa, para construir casas y a D. Ramón Franci para construir un porche en el patio de la casa de su propiedad sita en la calle del Dr. Luis Durán.

Entrados en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Falguera insiste en preguntar si el permiso que solicitó la Sra. Trba Torrents fué concedido a precario. El Sr. Salvat considera que así debia de ser. Acordandose que así conste y que se comunique a la interesada.

El Sr. Falguera pregunta con que forma económica se hace el rellenado de tierras de la acera de la calle de Moncada. La presidencia contesta que por empresa de D. Pedro Solá. Insiste el Sr. Falguera preguntando quien ha autorizado la extracción de tierras. El Sr. Alcalde dice que es una consecuencia de la construcción de las aceras. El Sr. Falguera dice que solo se acordó la construcción de las aceras pero no el remolido de las tierras. El Sr. Alcalde dice que fué cuando la presidencia del Sr. Soler que se tomó el acuerdo pero que considera lógico el mismo por ser indispensable para la construcción de las aceras.

El Sr. Salvat dice que no recuerda si en

la sesión que se acordó la construcción de las aceras se habló o no del remolido de las tierras por la manera especial de obrar del Sr. Soler. Interviene el Sr. Fullerachs recordando incidencias de la mayoria con el Sr. Soler, y afirmando que ningun Sr. Concejal sabe nada de la construcción de las aceras de la calle de Moncada. Replicando el Sr. Salvat que en una de las sesiones del Consistorio se acordó dicha construcción. Protesta el Sr. Fullerachs de la forma como se trabaja para la extracción de las tierras del torrente, contestando el Sr. Salvat que la minoria habia tambien atacado duramente al Sr. Soler.

El Sr. Segalés interviene manifestando que tal como se trabaja, la extracción de tierras y su conducción a la calle de Moncada costará a 3'50 pts. el metro cúbico, cuando le consta, dice, que hubiera habido vecino que lo habria hecho solo por 2'50 pts. metro cúbico. Le contesta la presidencia manifestando que con exactitud de momento no pueda dar el precio que costará el metro cúbico. Opina el Sr. Ballcorba que haciendo los carros cincuenta carretadas diarias, el precio no será en indicado por el Sr. Segalés.

Interviene nuevamente el Sr. Falguera protestando de que sin que conste acuerdo alguno se hagan obras y que ni tan solo se sepa el precio de la extracción de tierras, y como consecuencia de ello pide que inmediatamente se acuerde la suspensión de dicha

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

extracción para que el Ayuntamiento acuerde lo procedente y queden salvaguardados los intereses de la población.

La presidencia manifiesta que él personalmente ha inspeccionado las obras y que los trabajadores que en las mismas trabajan cumplen con su deber.

El Sr. Ros opina que no teniendo parte alguna el Alcalde actual en el asunto que se discute, que se acuerde suspender las obras. El Sr. Ulied pide que se haga una revisión de los acuerdos de obras acordados por el Ayuntamiento para saber los que se han ejecutado y los que no, y que el asunto que discute pase a la Comisión de Fomento para su debido informe. Acordandose así por unanimidad.

El Sr. Falguera pide que en el orden del dia de las sesiones conste siempre con todo detalle los asuntos a tratar

El mismo Sr. Concejal hace el ofrecimiento, en nombre de dos vecinos de Mollet, de pagar estos los ladrillos y acarreos de los mismos para la construcción de una fuente en la calle de Santa Perpetua, en el lugar que el Ayuntamiento considere mas conveniente.

El Sr. Salvat considera que debe aceptarse el ofrecimiento y que al mismo tiempo se construyan fuentes en otras partes de la población que se consideren de mas necesidad. Intervienen brevemente los Sres. Alcalde, Arimany y Segalés y se acuerda que por el Arquitecto municipal se designe el punto mas a proposito para la fuente de la calle de Santa Perpetua, aceptandose el

ofrecimiento hecho; asicomo que dicho funcionario municipal indique los puntos a los cuales puedan construirse otras fuentes.

El Sr. Segalés reproduce la queja que en una de las ultimas sesiones hizo, respecto a la conducta de los serenos. La presidencia manifiesta que fueron debidamente llamados y que el denunciado por el Sr. Segalés manifestó que se trataba de cuestiones personales. Manifiesta que con respecto a las deficiencias del alumbrado que la culpa es de la instalación y que ya ha dado las oportunas órdenes para que sean reparadas.

El Sr. Segalés dice que las luces continuan igual; insiste en sus manifestaciones al relacionar sobre el asunto de los serenos, contestandole el Sr. Alcalde que llamará nuevamente a los serenos para poner las cosas en el debido terreno.

El Sr. Salvat pide a la presidencia que se dirija a la compañia de electricidad pidiendole el inmediato arreglo de los faroles del alumbrado público, asicomo que se amplie este a las calles que actualmente estan faltas de él.

Interviene el Sr. Falguera diciendo que la Compañia no cumple el contrato tanto en lo de la limpieza del alumbrado como en el precio a que venda la luz. Pide a la Alcaldia que procure enterarse de si a Caldas se vende la luz mas barata que en Mollet y que en caso afirmativo se obligue a la Compañia a cumplir la clausula que le obliga a cotizar el fluido

a un precio mas bajo que el estipulado si en alguna población del radio de quince Kilómetros se paga por debajo del tipo estipulado.

La Alcaldia promete enterarse y obrar en consecuencia.

El Sr. Fullerachs llama la atención de la presidencia sobre el estado sanitario de la población, ya que mueren muchas criaturas tomando ello el caracter de epidemia. Agrega que hasta hay algun caso de viruela.

La presidencia manifiesta que se tomarán las medidas necesarias y que si lo considera procedente recurrirá la Comisión de Sanidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los setenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ramon Salvat

Juan Salen

José Arimany

Fran.co Palmerola

Rafael Fullerachs

J. Falgueras

J. E. Real

Juan Segalés